

BITÁCORA DE LA METAMORFOSIS

La pasión de la pensión

El señor Carrasquilla, títere del Chalán del Ubérrimo, acuña en su mente el propósito de modificar los derechos a la pensión de jubilación, intención que se traduce en el aumento de la edad para adquirir esa solvencia económica, respecto de quienes han dedicado toda su vida a prestar servicios a los patrones y ahorrar para la vejez.

Sobre ese tema, la vicefiscal, María Paulina Riveros Dueñas, hizo una interesante denuncia con ocasión del "Seminario en Prevención e Investigación frente al Fraude Pensional y Seguridad Social".

Expuso elocuente resumen acerca de los procedimientos que se han empleado, históricamente, para defraudar presupuestos pensionales valiéndose de engaños, a fin de reclamar prestaciones que carecen de respaldos reglamentarios. En estos procedimientos, alude ella a la maniobra de abogados y funcionarios que a todos engañan.

Es antecedente trascendente para tenerse en cuenta con relación a la reforma que se busca. Hay que anudar a la denuncia, la gran frustración que padecen los trabajadores que durante toda su vida laboral conservan la ilusión de alcanzar, para su vejez, el pago



"Congreso debe meditar bien sobre reforma pensional"

Fernando Navas Talero

de una renta que asegure contar con recursos para subsistir decentemente: pagar exámenes médicos oportunos, comprar medicamentos, cancelar servicios públicos, gravámenes de valorización y, en general, todas las exigencias extras y sorpresas que son el pan nuestro de cada día.

La aventura de la pensión ha sido, habitualmente, la causa última de la corrupción. Los trabajadores públicos, conscientes de que terminado su periodo laboral no tendrán un sustento económico seguro, aprovechan su empleo para acumular un capital que les garantice la vejez y para ello se valen de las trampas. "La ocasión hace al ladrón", es una sentencia criminológica.

Cuando se actúa correctamente y se espera que la pensión se pague justamente, no es extraño que las entidades encargadas de satisfacer esa pretensión extorsionen al peticio-

nario, exigiéndole coimas para decidir la demanda.

Un funcionario que cumplió el derecho a su pensión y por temor al impacto emocional que podría causarle ese receso laboral dilató su solicitud 20 años, al cabo de los cuales formuló la demanda. Pues bien, no obstante haberle donado al tesoro público esa retribución durante todo ese tiempo, ahora lleva seis pleiteando el decreto de su derecho con la UGPP, litigio que ha sido manipulado groseramente, violándose, incluso, términos procesales.

Estos son episodios que sumados al discurso de la Fiscalía deben tenerse en cuenta para que siguiendo la política de un Estado Social de Derecho, se respete la ilusión del trabajador, que ahorra esfuerzos durante toda su vida, para garantizar una vejez pulcra y digna, pero que a causa de los habituales tropiezos tiene que acudir a acciones contencioso administrativas, para exigir el respecto a su pretensiones y que, comúnmente, cuando se dictan las sentencias ya el beneficiario solo tiene oportunidad de comprar el seguro de su entierro y un lote en los jardines del recuerdo. ¡Interesa que el Congreso medite acerca de este derecho social colectivo!



"Absurdo tratar lucha antidroga a puntapiés"

Jaime Pinzón López

SEÑALAMIENTOS DE TRUMP

Por unos votos

Alguna vez Alberto Lleras dijo que la política no puede hacerse a puntapiés, el aserto se extiende en reuniones de campaña a lo relacionado con la producción, distribución y consumo de estupefacientes, al esfuerzo por disminuir la siembra de cultivos ilícitos, a dismantelar bandas que se lucran con el envío de droga a los Estados Unidos, donde dicho consumo se ha incrementado. Con su peculiar estilo el presidente Donald Trump debilita gobiernos, la participación ciudadana, la estrategia para superar el flagelo, abrir fisuras golpea inclusive a entidades norteamericanas comprometidas en un importante proyecto bilateral.

El experto en espectáculos, jefe de debate de su campaña, en un mitin convocado para allegar votos hacia la reelección pronunció críticas por la demora en la erradicación de cultivos. No debería olvidar que el problema de la droga es multilateral, el mundo no ha logrado resolverlo, mientras haya compradores ansiosos subsistirán vendedores compulsivos traspasando fronteras.

En nuestro país mermó la relación entre guerrilla y narcotráfico, tenemos presencia delincencial de diferente tipo en extensas zonas, la anomalía se encara con aspersión, destrucción de siembras, lucha contra las mafias actuando de manera correcta, labor dispendiosa a la búsqueda de parar precisamente el envío de coca a los Estados Unidos el cual se efectúa con la complicidad de intermediarios en las narices de las autoridades. Muchos desconocen la realidad, nosotros tampoco estamos enterados de las tareas para la prevención y disminución del consumo en la gran nación, convendría información al respecto, pero creo que el señor Trump obtendrá más sufragios fortaleciendo a Colombia.

A Iván Duque el don del acierto lo acompaña al evitar polémicas, la política antidrogas se deteriora con discursos insólitos, nosotros no levantamos muros y persistiremos en alcanzar metas en beneficio social de esta y las nuevas generaciones. Recuerdo con Voltaire que "la parte más filosófica de la historia es la de hacer conocer las tonterías cometidas por los hombres".

Quienes hemos sufrido épocas de violencia y dolor por culpa del narcotráfico y las dejamos atrás con acción gubernamental somos conscientes de que vamos por el camino correcto, en parte el acuerdo de paz con las Farc facilita los trabajos de supresión de coca que realizan compatriotas merecedores de reconocimiento y miembros de las fuerzas armadas, con dedicación, en cumplimiento de instrucciones impartidas a tiempo. El tema contiene diversas aristas, absurdo tratarlas a puntapiés para obtener votos dentro de dos años.

CODA- ¿Qué tal el atractivo verde de las cajetillas de cigarrillos de marihuana "Malboro Cannabis" que se venden en Norteamérica con el cumplimiento de requisitos y aceptación de los fumadores? A los lectores recomiendo ver esta propaganda en google.

PRISMA

Minas antipersona, un lastre

Uno de los coletazos más duros del conflicto armado en Colombia es el relacionado con las minas antipersona plantadas por los diferentes grupos al margen de la ley y para desgracia nuestra, quienes recurrieron a esta estrategia, no tuvieron el cuidado de precisar el sitio de siembra a lo largo y ancho del territorio patrio, quedando por ello a la deriva la suerte de los colombianos que por diferentes razones viven y laboran en regiones donde el conflicto se exacerbó.

Hoy, con la firma de las negociaciones sobre la paz y nuevas expectativas en las regiones otrora permeadas por la violencia, se hace necesario limpiar el suelo patrio de minas antipersona, acción conocida como el desminado, actividad de alto riesgo y peligrosidad no sólo para quien la enfrenta, sino para todo habitante de la región, que corre el riesgo de caer en uno de estos artefactos colocados por grupos subversivos, en medio de la irresponsabilidad y sevicia de quien no calcularon las consecuencias de sus actos.

En principio, los delincuentes colocaban minas sobre senderos, por los



"Guerrilla nunca marcó campos que sembró con explosivos"

Gral (r.) Ernesto Gilibert

que seguramente cruzaría la fuerza pública que patrullaba determinadas regiones, y en variadas ocasiones vimos hombres del ejército y la policía caer abatidos por el efecto de estos campos minados, porque no eran una o dos minas, se trataba de todo un campo cubierto con explosivos para socavar las fuerzas del orden. Estos ataques obligaron a los mandos y combatientes a tomar medidas, explorando medios para detectar aquellas trampas mortales, mediante información o recursos técnicos artesanales buscando minimizar el riesgo.

Para desgracia patria, ante los resultados logrados por la delincuencia, la estrategia se propagó y en diferentes departamentos del país se desarrolló esta misma práctica, en detrimento de las vidas e integridad de nuestros hombres. Fueron muchos

los héroes inmolados en estas emboscadas y hoy son demasiadas las víctimas que, con estoicismo, encaran las secuelas de haber caído en una de estas trampas.

Pero ahí no termina el perjuicio, pues la subversión extendió la medida al mundo del narcotráfico y con el fin de evitar la erradicación en diferentes proyectos y continuar con el negocio del narcotráfico sembró de minas antipersona los cultivos de marihuana y coca, dificultando con ello la labor de campesinos y erradicadores que buscan una oportunidad con la sustitución de cultivos.

Si hablamos de reparación de parte subversiva, sabemos que es imposible lograr un apoyo, urge lo consideren, puesto que quienes tuvieron la responsabilidad de plantar los campos con explosivos por diferentes razones, no tuvieron la precaución de marcar los sitios y así poder erradicar o desminar con algo de seguridad. ¡El mal está hecho! Seguiremos sintiendo el dolor de ver colombianos cayendo en estos campos y continuará la fuerza pública aportando su cuota de sacrificio.